INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE LOSESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024



MARCO NORMATIVO NIIF PARA PYMES

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores Asamblea General/Junta de socios Cooperativa Multiactiva Serintegroup.

Nosotros Santiago Ramírez Restrepo como representante legal y Lizeth Adriana Rodriguez Enciso en calidad de contador de SERINTEGROUP

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre del 2024, de conformidad en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros, Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
- 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 1995), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
- 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
- 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
- 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas

actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.

- 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre del 2024.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.
- g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- j. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- k. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- l. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

m. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Se firma a los 26 días de febrero de 2025

SANTIAGO RAMIREZ RESTREPO

Representante Legal CC.1.037.662.665

LIZETH ADRIANA RODRIGUEZ

ATTHIQUEL

Contador 234976-T

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS IDENTIFICACIÓN

COOPERATIVA MULTIACTIVA SERINTEGROUP, con número de identificación tributaria No 901.538.625-5, constituida con documento privado bajo número 21-020520-24 en Medellín Antioquia, desde el 09 de noviembre de 2021.

Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Medellín, Antioquia. Dirección: Carrera 50 FF 8 sur #27

La empresa tiene una dirección central la cual está conformada por diferentes áreas, así: Gerencia, Contabilidad y Auxiliares.

El objeto de la cooperativa es la defensa de la economía y actividades sociales de los asociados y de la comunidad en general, promoviendo y facilitando el desarrollo social y económico de las zonas donde tiene influencia la Cooperativa. Sus esfuerzos y actividades estarán enfocados en la generación de actividades de logística, infraestructura y transporte especializado, tendiente a fortalecer las comunidades de productores y comercializadores de materias primas y productos agropecuarios, colocando a disposición equipos y medios de producción y seguridad requerida para poder garantizar la salida efectiva de sus productos a un mercado nacional o internacional, además de la realización de programas sociales, fomentando la educación, salud y formación de las comunidades sobre las cuales se tiene incidencia. La Cooperativa podrá efectuar además cualquier otra actividad legal en el territorio nacional

POSICIÓN GEOGRÁFICA

La empresa cuenta con una oficina ubicada en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia, en la Carrera 50 FF 8 sur #27. Oficinas aptas para el funcionamiento adecuado de la actividad económica de la empresa

PLANTA DE PERSONAL: Al 31 de diciembre de 2024 se contaba con 10 trabajadores directos

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

La empresa se dedica a prestar los siguientes servicios:

- Educar social y económicamente a sus asociados dentro de un marco comunitario y sobre las bases de esfuerzo propio, ayuda mutua, solidaridad responsabilidad conjunta, igualdad social, beneficio a la comunidad y aplicación de la ideología cooperativa
- b. Promover acciones tendientes a garantizas el acceso de mercado a las comunidades de productores y comercializadores de materias primas y productos agropecuarios relacionadas con la producción, explotación, comercialización, distribución o uso de los bienes, la prestación de servicios y el trabajo sobre las bases de propiedad cooperativa, trabajo de los asociados y beneficio social
- c. Desarrollar procesos de formación, capacitación y educación relacionada con el objeto social de la cooperativa.
- d. En desarrollo del objeto descrito la Cooperativa podrá ejercer las siguientes actividades.
 - Contratar o dar asistencia profesional y técnica dentro y fuera de país a personas naturales o jurídicas, en desarrollo de su objeto.
 - Adquirir, enajenar, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes corporales o incorporales, consumibles o no.
 - Adquirir, poseer, explotar bienes mueble so inmuebles, con carácter de activos fijos o movibles
 - Contratar, suministrar, licitar y ejercer todos aquellos actos propios de la cooperativa de acuerdo con las normas legales.
 - Celebrar el contrato de mandato civil o comercial en todas sus modalidades, actuar en representación de personas jurídicas y naturales mediante poder general o especial.
 - Para el adecuado desarrollo de su objeto social, la cooperativa podrá celebrar todo tipo de actos jurídicos, tanto civiles como comerciales, que se enmarquen en su objeto o resulten conexos a este.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La empresa pagó en 2024 o está obligada a pagar en los próximos meses los siguientes impuestos

IMPUESTOS NACIONALES

Impuesto de Renta y Complementarios del Régimen Tributario Especial Retención en la Fuente Impuesto al Valor Agregado

IMPUESTOS MUNICIPALES

La empresa es responsable del impuesto de Industria y comercio en Medellín Antioquia.

REPORTE A ENTIDADES EXTERNAS:

La empresa rinde informes a las siguientes entidades externas: A La DIAN: Información exógena, Régimen Tributario Especial A Supersolidaria: Reporte Nivel 3 de Supervisión Sisces

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se declara que los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2024 fueron desarrollados con base a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES, que se encuentran incorporadas en el Anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y todos los posteriores decretos que lo actualizan y modifican.

MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL

El Estado de Situación Financiera, es presentado con la moneda pesos colombiano, moneda funcional del territorio donde se encuentra la empresa.

PERÍODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Estado de Situación Financiera, comprende el período del 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024.

RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los depósitos de efectivo representan derechos contractuales para obtener efectivo o girar cheques a favor de un acreedor. Los equivalentes al efectivo se usan para pagos a corto plazo. Las inversiones financieras se consideran equivalentes al efectivo si son fácilmente convertibles y tienen riesgos mínimos. Se reconocen en la contabilidad al recibir efectivo o transferirlo a una entidad financiera. Si hay restricciones, se registran en una subcuenta para efectivo restringido y se revelan en notas financieras. Las restricciones asociadas a obligaciones se presentan en el Balance General. El saldo se clasifica como activo corriente o no corriente y se informa en las notas financieras.

MEDICIÓN POSTERIOR

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECONOCIMIENTO INCIAL_Y MEDICIÓN INICIAL

La empresa reconocerá los instrumentos financieros, de acuerdo con su modelo de negocio y los medirá al valor razonable o al costo amortizado. El modelo de negocio para el manejo de instrumentos financieros se detalla a continuación:

- ✓ Obligaciones financieras.
- ✓ Cuentas, pagares y préstamos por pagar.

De acuerdo con el plazo normal de financiación establecido por la Cooperativa, esta medirá los instrumentos financieros así:

- ✓ Instrumentos financieros a corto plazo, inferiores a 360 días, se miden al Valor razonable.
- ✓ Instrumentos financieros a largo plazo, los cuales exceden el plazo normal de financiación, se miden al Costo amortizado.

CUENTAS POR COBRAR

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto para reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

MEDICION POSTERIOR

Todos los activos financieros con plazos superiores a 360 días se miden posteriormente al reconocimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para medir el costo amortizado. Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo pueden medirse por el importe original de la factura o por el valor de la deuda si el descuento no es significativo financieramente. Si una cuenta por cobrar a largo plazo no incluye intereses, La Cooperativa determina una tasa adecuada, proyecta los pagos futuros y descuenta estos con la tasa apropiada. La diferencia entre el costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar se reconoce como ingreso o gasto financiero.

ANTICIPOS RECONOCIMIENTO INICIAL

Los anticipos y avances se reconocerán en el Estado de Situación Financiera, como activos dentro del grupo que corresponda, si cumplen la definición de activo bajo las NIIF.

MEDICION INICIAL

Los anticipos se medirán al valor razonable, que será el precio de la transacción.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

RECONOCIMIENTO INCIAL

La Cooperativa reconoce como propiedad, planta y equipo aquellos activos tangibles controlados, con probables beneficios futuros y uso previsto por más de un año. La medición se basa en el valor nominal y los costos de montaje. Existen umbrales mínimos para activar diferentes clases de activos. La transferencia de riesgos y beneficios se evalúa al recibir el activo. Se estima el valor residual desde el reconocimiento inicial.

Los activos donados se contabilizan según su valor de mercado. El director Financiero valida activos que superen ciertos montos.

MEDICION INICIAL

Se describen a continuación los valores por los cuales deben ser reconocidos inicialmente las diferentes clases de las propiedades, planta y equipo, y las actividades relacionadas con este rubro contable. Para esto La Cooperativa debe identificar si:

- Adquirió un activo listo para ser usado, o
- Adquirió un activo que no está listo para ser usado.

MEDICIÓN POSTERIOR

La Cooperativa medirá posteriormente todos sus activos, bajo el *modelo del costo*, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo reflejará el costo menos los cargos por depreciación y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor. No se realizará un avalúo técnico para actualizar sus valores contables.

PROPIEDADES DE INVERSION

RECONOCIMIENTO INICIAL

Las propiedades de inversión se reconocen cuando La Cooperativa espera beneficios económicos futuros no relacionados con su actividad principal y el costo de los bienes es medible con fiabilidad. Además, una parte de una edificación se considera propiedad de inversión si el área arrendada supera el 20% del total y el valor de la edificación supera el 5% del total de propiedad, planta y equipo.

MEDICION POSTERIOR

La Cooperativa mide sus propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, determinado por peritos externos al menos cada tres años. Si el Índice de Costos de Construcción varía más del 10% anual, se realiza un nuevo avalúo anualmente. La diferencia entre el valor razonable y el costo en libros se registra en el estado de resultados. Estas propiedades no se deprecian según las NIIF para PYMES. Los gastos posteriores no se capitalizan, sino que se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Las propiedades en construcción se valoran por costo hasta que se determine confiablemente su valor razonable.

ACTIVOS INTANGIBLES

RECONOCIMIENTO INICIAL

La Cooperativa reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiablemente y razonablemente.
- Que sea probable que La Cooperativa obtengan beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más de cinco (5) SMLMV, como criterio de materialidad.

MEDICION INICIAL

El costo inicial de las licencias y derechos de software incluye el costo de adquisición menos descuentos, más el IVA no descontable y costos directamente atribuibles. Las licencias no separables del hardware se suman al valor del equipo y se amortizan según la vida útil del activo tangible. Los gastos iniciales en activos intangibles no se reconocen como activos intangibles en el futuro.

MEDICION POSTERIOR

Las licencias y derechos de software se miden bajo el modelo del costo, manteniendo el costo asignado desde la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros refleja el costo menos la amortización y las pérdidas por deterioro de valor. Las erogaciones posteriores que superen el 20% del costo bruto del activo principal y cinco (5) SMLMV se reconocen como un mayor valor del activo si amplían su uso o vida útil; de lo contrario, se registran como gastos en el periodo en que se incurren.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS MEDICION INICIAL

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las provisiones son incorporadas en la contabilidad.

La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual se deben registrar contablemente las provisiones de La Cooperativa.

La Cooperativa reconocerá provisiones cuando cumpla tres criterios: la existencia de una obligación pasada con terceros, la probabilidad de desembolsar recursos

financieros es mayor que la probabilidad de no hacerlo, y la posibilidad de hacer una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su fecha de liquidación sea incierta. El área jurídica determina estas condiciones y realiza estimaciones basadas en estudios detallados. La provisión para litigios y demandas se calcula considerando el tiempo estimado para liquidar el pleito y aplicando una tasa de mercado de deuda.

PROVISIONES

Las provisiones son pasivos de una cooperativa, probablemente cuantificables, pero con fechas de pago inciertas. Se diferencian de otros pasivos por su incertidumbre en el momento y monto de los pagos futuros. Son parte de los pasivos, contrastando con cuentas por pagar a proveedores, sujetas a estimaciones más claras.

MEDICION POSTERIOR

Al final de cada seis meses el área jurídica actualizará la información de cada uno de los pleitos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

- a) Si el monto se incrementa respecto al cálculo inicial se reconocerá en gasto contra un mayor valor de la provisión.
- b) Si el valor es inferior al inicialmente reconocido, esta diferencia se registrará como un menor valor del gasto si fue en el mismo ejercicio, en caso contrario se reconocerá como un ingreso por recuperación de provisiones.
- c) Cuando la naturaleza del proceso cambia a posible o remota, se cancela el pasivo respectivo y se reversa el gasto o se reconoce el ingreso dependiendo del periodo en el cual se reconoció inicialmente. Este hecho será revelado en las notas a los estados financieros.

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si La Cooperativa posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si La Cooperativa posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si La Cooperativa posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

CUENTAS POR PAGAR RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de terceros por parte de La Cooperativa.

MEDICIÓN POSTERIOR

La Cooperativa deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses) se medirán a su valor nominal

BENEFICIOS A EMPLEADOS

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Las erogaciones laborales se reconocen como costos o gastos (o activo tal como se define en otras prácticas de capitalización) en la medida en que el empleado presta sus servicios a La Cooperativa y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración

y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que La Cooperativa se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral y en los acuerdos contractuales. INGRESOS

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los ingresos se reconocerán:

- i) En la medida que se prestan los servicios y/o se transfieren riesgos y beneficios asociados a los bienes vendidos
- ii) Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- iii) Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de estos.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre La Cooperativa y el tercero. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que La Cooperativa pueda otorgar.

MEDICIÓN POSTERIOR

Los precios originados por la prestación de los servicios, así como las actividades complementarias, son determinados por la Administración. Por lo tanto, el valor de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.

Para los ingresos que se presenten sin facturar, pero el servicio efectivamente es prestado, se reconocerá como una cuenta por cobrar denominada ingreso por facturar de forma separada en cada componente de este rubro.

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La Cooperativa revelará:

 Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos, incluyendo los métodos utilizados

- para determinar el grado de realización de las operaciones de prestación de servicios;
- El valor (cuantía) de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
- ✓ Prestación del servicio.
- ✓ Rendimientos financieros e intereses.
- ✓ Venta de activo.
- ✓ Arrendamiento de bienes.
- ✓ Otros ingresos.
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores de ingresos de actividades ordinarias.
- La Cooperativa revelará cualquier tipo de pasivos y activos contingentes. Los activos y pasivos de tipo contingente pueden surgir de partidas tales como costos de garantías, reclamaciones, multas o pérdidas eventuales.

HECHOS POSTERIORES

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajuste

La Cooperativa ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

- Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.
- Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados por considerarse probable de pérdida y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce que la demanda deja ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo, en virtud de que el resultado objeto de la situación fue favorable para La Cooperativa.
- Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a

probable y/o que el monto ahora es determinable (o cuantificable) y que en consecuencia se debe reconocer una provisión, tal como se indica en la política de provisiones, activos y pasivos contingentes.

- Si el Área de Contabilidad recibe información de las diferentes áreas de La Cooperativa, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica, estos hechos deben ajustarse; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de La Cooperativa.
- La determinación, después del periodo sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del periodo sobre el que se informa.
- El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

Estas nuevas situaciones podrán afectar los Estados Financieros y las revelaciones del período contable correspondiente al año en que se está presentando dicha información.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajuste

La Cooperativa no ajustará los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual, que no impliquen ajustes, tales como:

- Las compras de activos significativos.
- La clasificación de activos como mantenidos para la venta.
- El anuncio o el comienzo de una reestructuración importante.
- Las variaciones anormalmente grandes, después del período objeto del informe, en los precios de los activos.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros de propósito general suministran a los diferentes usuarios información necesaria para la toma de decisiones de carácter económico. Con el fin de lograr que dichos estados financieros sean útiles para los usuarios, éstos deben cumplir con determinadas características para asegurar que sean comparables tanto con otros periodos como con el resto de las Empresas.

En esta política se describen las bases sobre las cuales La Cooperativa elabora y presenta el juego completo de estados financieros individuales de propósito general.

FINALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de La Cooperativa, deberán reflejar razonablemente la situación financiera, el desempeño financiero y sus flujos de efectivo, la gestión realizada por la Administración, siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información en su toma de decisiones económicas.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al cierre contable anual, La Cooperativa, preparará los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado del Resultado Integral o Estado De Resultados.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Cada Estado Financiero debe indicar claramente en sus encabezados: Nombre de La Cooperativa, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (miles de pesos colombianos), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En las notas a los Estados Financieros se presentará:

- Se revelará un resumen que contenga las políticas contables significativas, incluyendo las bases para la elaboración de los Estados Financieros, así como de las políticas contables específicas empleadas para cada cuenta.
- Información que no se presente en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Resultados, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujo de Efectivo.
- Información adicional que, a pesar de no haberse incluido en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Resultados, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujo de Efectivo sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.



ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS **DICIEMBRE 31 2024** EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

Notas	2024	2023
4	000 070 000	
		793.071.718
		138.036.526
		96.144.270
•	003.441,940	1.027.252.514
4	304.095.727	152,594,891
4 -		
5		25.410.471
-	256.512.773	127.184.420
-		127.10.7.720
	1.119.954.719	1.154.436.934
6	93 609 075	
6		
		484 884 884
6		151.721.501
7		
8		14.068.000
8		
9		28.998.885
10		
	***************************************	64.068.624 258.857.010
***************************************		236,637,010
	•	244.081.414
***************************************	*	244.081.414
7277	599.041,345	502.938.424
11	120 909 046	
••		153.070.924
	102.100.171	28.075.810
	207 206 457	13.042
		470.338.734
***************************************	520.913.374	651.498.510
	1,119,954,719	1:154.436,934
	1 2 3 4 4 5 5 6 6 6 7 8 8 9 10	1 666.673.220 2 117.989.592 3 78.779.134 863.441.946 4 304.095.727 4 48.835.288 5 1.252.334 256.512.773 1,119.954.719 6 93.609.075 6 27.822.690 6 187.779.076 3.003.507 7 8.410.808 8 12.533.032 8 41.387.758 9 69.245.636 10 155.249.762 599.041.345

" Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SANTIAGO RAMIREZ RESTREPO Representante Legal CC.1.037.662.665

JOSE ALEJANDRO ECHEVERRI Revisor Fiscal T.P. 17388-T



ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS DICIEMBRE 31 2024 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	Notas	2024	2023
Ingresos de la Operación			
All Actividades conexas Devolucion en ventas	12	3.274.822.564	2.981.074.427
6 Costo por la Prestacion del Servicio	13	(1.488.613.066)	(6.121.500) (1.008.453.074)
Excedente Bruto		1.786.209.498	1.966.499.853
§1 Gastos de administración	14	822.814.433	903.391.599
5/21@ Gastos Financieros	15	752.074.050	597.948.185
Excedentes de la Operación		211.321.015	465.160.069
ADD Ingresos Financieros	16	11.582	358.019
Excedentes de la Operación		211.332.597	465.518.088
AZ N Ingresos Cuota afilicion	16	3.680.950	
ADAM Otros Ingresos	16	10.350	13.574.342
SZ線) Otros Gastos	17	7.727.740	8.753.696
Excendentes de la Operación		207.296.157	470.338.734

^{**} Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SANTIAGO RAMIREZ RESTREPO

Representante Legal CC.1.037.662.665

JOSE ALEJANDRO ECHEVERRI Revisor Fiscal

T.P. 17388-T



NIT 901.538.625-1 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DEL 2023 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

DETALLE	2024	2023
FONDOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES:		
Exedentes del periodo	207.296.157	470.338.734
Partidas que no afectan el efectivo (Depreciacion)	23.423.980	17.488.214
Partidas que no afectan el efectivo (amortizacion)	645.000	13.804.000
TOTAL EXCEDENTES AJUSTADOS	231.365.137	501.630.948
(Aumento) Disminucion de deudores	20.046.934	(130.628.007)
(Disminucion) Aumneto de acreedores	63.880.265	(506.812.695)
(Disminucion) Aumento de proveedores	3.003.507	(600.000)
(Disminucion) Aumento de impuestos y otros	11.707.944	46,444,022
(Disminucion) Aumento del pasivo laboral	24.921.905	23.631.376
(Disminucion) Aumento de fondos sociales	91.181.138	64.068.624
(Disminucion) Otros pasivos.	(174.835.778)	244.441.633
TOTAL FLUJO DE OPERACIÓN	271.271.053	242.175.900
FLUJO ACTIVIDADES DE INVERSION	(153.397.334)	(43.948.686)
(Aumento) Disminución propiedad planta y equipo	(151.500.000)	(43.948.686)
(Aumento) Disminución Gastos pagados por anticipado	(1.897.334)	
TOTAL FLUJO DESPUES DE INVERSION	(153.397.334)	(43.948.686)
FLUJO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(244.272.218)	(60.078.695)
(Disminucín) Aumento de obligaciones	93.609.075	(00.070.093)
(Disminución) Aumento de aportes sociales	(32.161.878)	52,224,538
(Disminución) Aumento de reservas	164.619.319	28.075.810
(Disminución) Fondo de destinanción especifica		-
(Disminución) Distribución de excedentes	(470.338.734)	(140.379.043)
TOTAL FLUJO DESPUES DE FINANCIACION	(244.272.218)	(60.078.695)
FLUJO NETO (UTILIZADO) GENERADO EN EL PERIODO	(126.398.498)	138.148.519
Disponible al inicio del año	793.071.718	654.923.199
Disponible al final del año	666.673.220	793.071.718

SANTIAGO RAMIREZ RESTREPO

Representante Legal CC.1.037.662.665 JOSE ALEJANDRO ECHEVERRI Revisor Fiscal T.P. 17388-T



NIT 901.538.625-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PARA LOS AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2023 EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	EXEDENTES DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo final diciembre 2021	100.846.386		(13.039)	100.833.347
Aportes Sociales Reservas				
Reclasificacion resultado acumulado			13.039	13.039
Excedentes Año 2022 Fondo de destinacion especifica			140.392.087	140.392.087
Saldo final diciembre 2022	100.846.386		440,000,007	044 000 470
Aportes Sociales	52.224.538	•	140.392.087	241.238.473
Distribución de Excedentes 2022	32.224.330	00.075.040	// / 0 0 = 0 0	52.224.538
		28.075.810	(140.379.044)	(112.303.234)
Excedentes Año 2023			470.338.733	470.338.733
Fondo de destinacion especifica				-
Saldo final diciembre 2023	153.070.924	28.075.810	470.351.776	651.498.510
Aportes Sociales	(32.161.878)			(32.161.878)
Reservas		164.632.361		164.632.361
Distribución de Excedentes 2023			(470.351.776)	(470.351.776)
Excedentes Año 2024			207.296.157	207.296.157
Fondo de destinacion especifica				
Saldo final diciembre 2024	120.909.046	192.708.171	207.296.157	520.913.374

SANTIAGO RAMIREZ RESTREPO

Representante Legal CC.1.037.662.665

JOSE ALEJANDRO ECHEVERRI Revisor Fiscal T.P. 17388-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes está conformado por los dineros en efectivo mantenidos en caja y cuentas bancarias y su valor en libros es igual a su valor razonable.

DESCRIPCION	2024	2023
CAJA GENERAL SERINTEGROUP	94.019.917	1.986.171
DAVIVIENDA CTE 7810	230.777.638	233.386.252
BANCOLOMBIA CTE 3120	338.415.766	532.818.683
BANCO AGRARIO 2481	2.000.000	2.000.000
COLTEFINANCIERA AHORROS 759130	101.516	101.032
DAVIVIENDA AHORROS 4234	964.677	964.628
BANCOL AHORROS 3539	392.706	21.814.873
TOTALES	666.672.220	793.071.638

No existe efectivo restringido para los periodos informados

2. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2024 la Cooperativa no contaba con cartera

PRINCIPALES CLIENTES	2024	2023
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE METALES PRECIOSOS		132.271.026
UZAPA SAS		200.000
CI COLOMBIAN MINT SAS	117.989.592	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		5.565.500
TOTALES	117.989.592	138.036.526

Al 31 de diciembre del 2024 la Cooperativa presentó los siguientes saldos de cartera con estimación de recaudo de 15 días

3. ANTICIPOS DE IMPUESTOS CORRIENTES

El anticipo de impuestos corresponde a saldos a favor en Impuesto de Renta y Impuesto al Valor agregado

DESCRIPCION	2024	2023
RENTA Y COMPLEMENTARIOS		82.581.000
IMPUESTO A LAS VENTAS	78.779.134	13.563.270
TOTALES	78.779.134	96.144.270

4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se contabilizan bajo el método del costo. El costo incluye el valor de todos los conceptos necesarios para su puesta en marcha o funcionamiento.

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial	Compra de activos	Depreciacion	Nuevo Saldo
17050501	MUEBLES	\$98.757.305,00	\$0,00	\$0,00	\$98.757.305,00
17050502	EQUIPO DE OFICINA	\$43.949.522,00	\$0.00	\$0.00	\$43.949.522,00
17052001	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$9.888.900,00	\$1.500.000,00	\$0,00	\$11,388,900,00
7053001	AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS	\$0,00	\$150,000,000,00	\$0,00	\$150,000,000,00
17059501	DEPRECIACION MUEBLES	-\$15.638.583,00	\$0,00	\$9,974,489,04	-\$25.611.052,04
7059502	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	-\$8.704.944,00	\$0,00	\$8,779,274,66	-\$13,484,218,66
7059505	DEPRECIACION EQU Y PROCES DE DATOS	-\$3.068.964,00	\$0,00	\$2.633.553,16	-\$5,702,517,16
7059508	DEPRECIACION AUTOS, CAMIONETAS	\$0,00	\$0,00	\$4.037.500,00	-\$4.037.500,00
	Totales	\$127.185.256,00	\$151.500.000,00	\$23,424,816,86	\$255.260.439,14

5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2024 la Cooperativa presento gastos pagados por anticipado con los siguientes terceros

DESCRIPCION	2024
SBS SEGUROS COLOMBIA SA	1.252.334
TOTALES	1.254.358

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR Al 31 de diciembre del 2024 la Cooperativa presento saldos correspondientes al Crédito bancarios 5793 con Bancolombia, para el mes de septiembre se realizó desembolso de una pueva obligación bancaria correspondiente al préstamo 5793

Crédito bancarios 5793 con Bancolombia. para el mes de septiembre se realizó desembolso de una nueva obligación bancaria correspondiente al préstamo 5793 por valor de \$100.000.000 el cual tiene una fecha de vencimiento de octubre de 2026

DESCRIPCION	2024
CREDITO BANCARIO 5793	93.609.075
TOTALES	93.611.099

Al 31 de diciembre del 2024 la Cooperativa presento saldos correspondientes con los siguientes terceros

DESCRIPCION	2024	2023
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	1.838.083	
LN20 SAS	38.075.745	14.068.000
UZAPA SAS	48.361.571	28.998.885
GECKO SEGURIDAD LIMITADA	102.507.184	151.361.282
TOTALES	190.782.583	194.428.167

	DESCRIPCION	2024
UZAPA SAS		27.822.690
	TOTALES	27.822.690

7. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Los pasivos generados en el rubro de Impuestos por pagar corresponden a impuestos por "Retención en la fuente

DESCRIPCION	2024
RETENCION EN LA FUENTE	8.410.808
TOTALES	8.412.832

8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2024 la Cooperativa presento los siguientes saldos por concepto retenciones y aportes en nómina dentro de este rubro se encuentra seguridad social, cesantías intereses a las cesantías y vacaciones, las diversas cuentas por pagar corresponden acuerdos contractuales que generan obligaciones a corto plazo.

DESCRIPCION	2024	2023
NOMINA POR PAGAR		
CESANTIAS	24.906.070	13.691.710
INTERESES A LAS CESANTIAS	2.594.932	1.095.564
VACACIONES	13.286.755	4.831.611
PRIMA DE SERVICIOS	600.000	210.000
APORTES A PROMOTORAS DE SALUD	1.372.100	856.000
APORTES A PROMOTORAS DE PENSION	5.609.033	4.564.000
APORTES A ADM RIESGOS LABORALES	262.400	2.500.000
APORTES AL ICBF SENA Y CAJAS DE COMPENSACION	1.372.100	1.250.000
FONDO DE EMPLEADOS	3.917.399	
TOTALES	53.920.789	28.998.885

9. OTROS PASIVOS

Al corte del 31 de diciembre 2024 la cooperativa presento saldos que corresponden a ingresos recibidos para terceros los cuales se reflejan en la ejecución de contrato de colaboración empresarial

DESCRIPCION	2024
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE METALES PRECIOSOS	69.245.636
TOTALES	69.247.660

10. FONDOS SOCIALES

Al corte del 31 de diciembre la cooperativa presento saldos en los siguientes fondos sociales, los recursos de estos serán aplicados con los propósitos para los cuales fueron creados.

2024	2023
6.552.919	16.895.876
11.934.438	
136.762.405	47.172.748
155.249.762	64.068.624
	6.552.919 11.934.438 136.762.405

11. PATRIMONIO

Al corte del 31 de diciembre de 2024 la cooperativa presento los siguientes saldos este se compone de aportes de los asociados, la reserva para protección de aportes y los excedentes de los ejercicios

DESCRIPCION	2024	2023
APORTES ORDINARIOS	120.909.046	153.070.924
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	192.708.171	28.075.810
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	207.296.157	470.338.734
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		13.804
TOTALES	520.913.374	651.499.272

12. INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Corresponden a los beneficios recibidos por concepto de la ejecución del acuerdo de Colaboración empresarial celebrado entre el Operador Comercial "Cooperativa", Operador Receptor y Minero de Subsistencia para promover la comercialización y exportación de metales preciosos en pueblos mineros de los departamentos de Antioquia, Chocó y Caldas.

Normalmente los beneficios se reciben de las personas naturales para facilitar el proceso exportador con las Comercializadores Internacionales

DESCRIPCION	2024	2023
C.I. REDSTONE PROFESSIONAL SERVICES S.A.S.	47.304.671	275.101.119
CI COLOMBIAN MINT SAS	1.158.753.296	82.592.390
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE METALES PRECIOSOS D	2.058.764.651	2.318.680.659
UZAPA	10.000.000	60.000.000
CI IMPORCARIBE SAS		192.321.362
CIRAP PROJECTS SAS		52.378.874
TOTALES	3.274.822.618	2.981.074.404

13. COSTO DE LA OPERACIÓN

Este rubro está compuesto por pagos realizados a terceros que reconoce la entidad para la ejecución de su objeto social.

DESCRIPCION	2024	2023
LN20 SAS	183.812.351	108.789.849
UZAPA	782.499.856	608.741.120
GECKO SEGURIDAD LTDA	514.800.859	290.922.105
OCAMPO OSCAR VILLIAM	4.500.000	
JORGE ELICER MANCO SANCHEZ	3.000.000	
TOTALES	1.488.613.066	1.008.453.074

14. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los Gastos de Administración son las erogaciones necesarias para poder desarrollar la actividad económica de la cooperativa, donde se encuentra las salarios y prestaciones sociales de nuestros colaboradores, Honorarios. Impuestos, arrendamientos entre otros. La compañía en el año 2022 dado su incremento de operaciones inicia un proceso contratado especializado en la negociación de tasa, precio y conexos

DESCRIPCION	2024	2023
SUELDOS	353.583.335	160.348.050
VIATICOS	1.736.604	500.000
INCAPACIDADES	546.666	3.023.298
AUXILIO DE TRANSPORTE	9.126.000	6.050.746
CESANTIAS	32.067.532	14.896.249
INTERESES SOBRE CESANTIAS	3.013.031	1.226.575
PRIMA LEGAL	31.448.196	13.915.899
VACACIONES	16.517.142	7.259.855
BONIFICACIONES	15.690.000	677.806
INDEMNIZACIONES LABORALES	1.350.000	1.750.000
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	3.339.135	2.965.369
AUXILIOS AL PERSONAL	513.000	
APORTES SALUD	766	1.113.129
APORTES PENSION	43.168.466	19.983.745
APORTES A.R.L	2.757.600	1.852.404
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	14.420.700	6.378.632
SEGUROS	4.490.111	1.868.002
CAPACITACION AL PERSONAL	3.600.000	1.434.846
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	5.716.380	5.901.500
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	1.200.000	
TOTALES	544.284.664	251.146.105

DESCRIPCION	2024	2023	2022
HONORARIOS	76.819.332	235.876.622	187.004.141
IMPUESTOS	13.463.898	87.900.008	25.930.710
ARRENDAMIENTOS	39.040.394	25.407.672	88.950.000
SEGUROS		5.967.969	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	41.372.909	67.395.928	168.277.163
REPARACIONES LOCATIVAS	11.615.466		280.000
ASEO Y ELEMENTOS	1.014.298		1.515.576
CAFETERIA	2.954.503	1.447.908	2.567.164
SERVICIOS PUBLICOS	10.062.012	6.764.360	6.507.214
CORREO		20.000	
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	4.494.254	2.165.318	3.635.128
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	9.026.006	3.658.407	13.123.053
SUMINISTROS	5.585.093	14.292.476	7.076.807
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	14.229.640	80.597.173	5.670.000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	302.462	237.210	
GASTOS LEGALES	3.229.299	4.743.339	2.954.412
GASTOS DE REPRESENTACION	2.130.079	82.723.400	165.000
GASTOS DE VIAJES	6.056.516	1.876.035	996.601
SISTEMATIZACION	645.000	2.000.000	
OTROS	14.622.312	11.683.455	1.522.779
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	21.866.290	17.488.214	7.922.257
TOTALES	278.529.763	652.245.494	524.098.005

15.. GASTOS FINANCIEROS

DESCRIPCION	2024	2023
GASTOS FINANCIEROS	752.074.050	597.948.185
TOTALES	752.074.050	597.948.185

Los gastos financieros corresponden a las erogaciones derivadas de la contraprestación con algunos terceros, la gran mayoría fueron pagadas a las entidades financieras para la financiación de recursos y para el manejo y administración de sus productos

16. INGRESOS FINANCIEROS

DESCRIPCION	2024	2023 358.019
INGRESOS FINANCIEROS	11.582	
TOTALES	11.582	358.019

Los ingresos Financieros corresponden a los intereses generados por la cuentas de ahorro y crédito

16. OTROS INGRESOS

DESCRIPCION	2024	2023
OTROS INGRESOS	10.350	13.574.342
INGRESOS CUOTA DE AFILIACION	3.680.950	
TOTALES	3.691.300	13.574.342

Corresponden a ingresos recibidos por recuperación a la provisión de pagos salariales y demás

17. OTROS GASTOS

DESCRIPCION	2024	2023
IMPUESTOS ASUMIDOS	2.779.732	8.753.696
GASTOS NO DEDUCIBLES	4.948.007	
TOTALES	7.727.739	8.753.696

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de estosestados financieros, se ha analizado la situación laboral de los colaboradores utilizando las herramientas y salidas permitidas en la ley y buscando el equilibrio entre lo económico y el efecto social entre las personas que laboran en la Cooperativa.

CAMBIO EN LOS ESTATUTOS

En el periodo de mayo de 2024, no se realizó reforma estatutaria

CONDICIONES RESPECTO A LA DECLARACION DE RENTA

La Cooperativa, tiene la expectativa de continuar como declarante no contribuyente, ya que no tiene política de distribución de excedentes gravados por ser del REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL. La Cooperativa cumplió con el deber de actualizar, informar y declarar todo lo correspondiente a este régimen

CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

La Cooperativa, durante el periodo 2024 no realizo cambios materiales en sus políticas contables que afecten la información financiera.

PASIVOS CONTINGENTES

No existe en curso alguna obligación surgida por hechos pasados que implique la posibilidad de desembolsos futuros por lo cual no hay pasivos contingentes

SANTIAGO RAMIREZ RESTREPO

Representante Legal CC.1.037.662665

LIZETH ADRIANA RODRIGUEZ

Contador 234976-T